



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 73, fecha: viernes, 16 de Abril de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLA DE HENARES

RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL DEL ANUNCIO APROBACIÓN
DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

1051

Por Decreto de Alcaldía nº 2021/0105, de fecha 9 de abril 2021 y de conformidad con el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ordena la rectificación de errores materiales detectados en la publicación del extracto del anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto General de la entidad para el ejercicio económico de 2021 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara nº 67, de fecha jueves 8 de abril de 2021. La rectificación opera en el sentido siguiente:

Donde dice:

PLANTILLA DE PERSONAL

I. PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	N.º	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA/CATEGORÍA	OBSERVACIONES
Secretario-Interventor	1	A1/A2	Habilitación Estatal	Secretaría-Intervención	Propiedad

(...)



Debe decir:

«PLANTILLA DE PERSONAL

I. PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	N.º	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA/CATEGORÍA	OBSERVACIONES
Secretario-Interventor	1	A1/A2	Habilitación Estatal	Secretaría-Intervención	Comisión de Servicios

(...»

En Tórtola de Henares, a 9 de abril de 2021. El Alcalde. Martín Vicente Vicente